



ACTA 036

HORA: 07:59 A.M.

FECHA: MARTES 29 DE MARZO DEL 2022

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. ORACIÓN
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

LLAMADO A LISTA			
	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
10	REY DURAN SHIRLEY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO		X
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE		X

Contestaron a lista 11 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El Honorable Concejal SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE, ingreso a las 8:03.

La secretaria informa que el Honorable concejal SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO, no asistió.

2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

"UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS"
Carrera 5ª No. 4 - 75 Celular - 3208526006
San Martín de los Llanos - Meta - Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	Ausente	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 13 votos positivos 0 negativo, el orden del día es aprobado por unanimidad.

3. ORACIÓN

La oración la efectúa el honorable concejal Pedro León Orrego Gaviria.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- Oficio radicado el día 28 de marzo del 2022, asunto: solicitud, emitido por José Antonio Amado Trujillo, presidente J.A.C. el Merrey, Linda Bibiana Restrepo secretaria J.A.C. el Merrey.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

Cordial saludo, quiero hacer una pregunta, hasta cuando el municipio se hace cargo del pago de pensión.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

En el día ayer consulte lo mismo, la administración nos sigue cancelando la seguridad social, como concejales nos toca empezar a cancelar la pensión, respeto al documento enviado les hago la invitación a los concejales que se hagan los acuerdos de pagos.

- Oficio radicado el día 28 de marzo del 2022, asunto: comunicado, emitido por Secretaria Gobierno Camilia Casallas Quintero,

“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”
Carrera 5ª No. 4 – 75 Celular - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co



- Ponencia 29 de marzo del 2022, asunto: ponencia, emitido por el Honorable Concejal Yon Fredy Porras Carvajal.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No reposan proposiciones en secretaria señor presidente.

El presidente manifiesta si alguna persona de la comunidad se ha inscrito.

La secretaria manifiesta que no.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

Presidente es para que autorice me regale copia de la ponencia.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo.

Veo que hay una posible extralimitación de funciones con la Resolución No 093 2021, en la cual el alcalde; se faculta para el poderse pasar este predio valido y hacer las escrituras, enuncia el acuerdo Municipal 015 del 2020, tiene la facultad para poder enajenar este predio Cafuches.

Tengo el listado y en ningún momento aparece el predio de CAFUCHES, hay extralimitación porque el alcalde no solicito autorización para poder enajenar este predio.

Presidente deseo que baje a la plenaria, la proposición de que elevemos sexta denuncia a la procuraduría general de la nación, y que ellos sean los que investiguen esta posible extralimitación de funciones.

El presidente solicita al concejal que se aplase esta proposición para el día de mañana para que los concejales la estudien.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo.

Retiro la proposición el día de mañana la presento.

Tiene la palabra Honorable Concejal Zamir Peña.

Recomiendo que la comisión primera sea la que estudie este proyecto.



El presidente manifiesta, me corresponde pasarla a la comisión.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Quiero decirle al concejal Camargo que es un poco acelerada la proposición y esto tiene que tener un trámite, hay que esperar que sucede en la votación de este proyecto y como se resuelve las dudas y pido a la presidenta que nos invite para hacer las respectivas preguntas.

Seria muy bueno que se invite a la personera municipal.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo.

Simplemente estoy anunciando dos vicios con el que cuenta este proyecto, uno es la posible extralimitación de funciones, por haber hecho esta escrituración y el segundo vicio es que el proyecto viene incompleto, el proyecto de acuerdo solo viene hasta el articulo segundo, no esta firmado por el alcalde, por mi parte no lo acompaño.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Acabo de revisar un proyecto y esta firmado por el señor Alcalde y de no estar firmado presidente el primer erro seria de su merced, la Ley es clara y dice que si un proyecto no está completo tiene que ser devuelto, nos gustaría que usted nos dijera a la plenaria si se encuentra firmado y si está incompleto, esperemos que haga el respectivo debate.

El presidente manifiesta que el proyecto está firmado la exposición de motivos, mas no aparece el articulo tercero o cuarto, ayer cuando aun no estaba presentada la ponencia hice lo que la Ley, se habló con el alcalde y el señor German y solicité que si quería lo retiran y lo volviera a pasar el día de hoy aprovechado el decreto.

El acepto y dije que era un error de forma, la firma que aparece es la de exposición de motivos y no la del proyecto de acuerdo, fue un error de transcripción.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.

Esta la ponencia, estúdiela muy bien porque en esa ponencia fui muy claro, este proyecto requería de mas estudio, y no quedo dentro de la ponencia por el tiempo.

Si la comisión primera le va a dar tramite en su debido momento hare mis salvedades referentes a este proyecto, hice una sugerencia al señor presidente le sugiero la haga por escrito y el señor alcalde mirara si lo retira o no.



Este proyecto de acuerdo tiene muchos vicios y temas de legalidad y debe ser retirado y subsanados.

La junta directiva era quien debió haber tomado esa decisión.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

En relación a la proposición que hace el concejal Camargo no la acompaño, porque cada quien puede denunciar y eso lo permite la Ley, en cuanto al proyecto, si faltó una hoja el culpable es usted, porque la Ley le permite revisar los proyectos que son enviados.

Que dice la Ley que tenga la exposición de motivos y el acuerdo, en el citado proyecto lo que falta es crear un artículo, eso lo pueden crear en comisión.

En relación a la enajenación del inmueble no le veo problema esta haciendo lo que la Ley 1551, dice, que no tiene unidad de materia, para mí si hay, esperemos que la comisión primera de la ponencia.

El presidente manifiesta que fue un error mío, pero el día de ayer estuve trabajando sobre él.

Tiene la palabra Honorable Concejal Zamir Peña.

Creo que no es el momento de debatir y si usted acepta que cometió un error y si hay el tiempo devuelva el proyecto, pero usted no puede pasarle a la comisión un proyecto con error, si tiene la potestad devuélvalo.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.

Le quiero volver hacer la sugerencia es que se eleve la consulta a FENACON, y argumente un documento jurídicamente y preséntelo al señor alcalde.

Tiene la palabra Honorable Concejal Shirley Rey.

Como presidente de la comisión no hemos dado cuenta de algunas cosas, hemos venido haciendo el estudio, al proyecto de acuerdo.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

No se si este proyecto de Acuerdo fue enviado a FENACON, sería bueno analizar la retirada de FENACON y contratar un abogado.

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



Quería solicitar una sesión conjunta para tratar temas de seguridad en el municipio de San Martín frente a los hechos que se han presentado, se ha citado a la policía y no han asistido, quiero hacer esa invitación para citar a las comisiones para citar al comandante de la policía departamento y al comandante de la SIJIN.

El presidente solicita al concejal que se haga la reunión con los presidentes de las comisiones.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.

Solicita que también se trate el tema del teatro Camoa.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo.

Les iba hacer una sugerencia a la comisión primera, para haber si se puede hacer la sesión fuera de la sede, de acuerdo al artículo 61 y 94 de nuestro reglamento interno y brindar la participación ciudadana.

Sobre el tema de seguridad, el día de ayer se presentaron dos robos en ese mismo barrio, el día domingo una camioneta negra también se escucharon tiros, entonces esta zona este presentado alto riesgo.

Hace dos días llego el nevo mayor de San Martín, entonces era para hacer la invitación al mayor y pueda conocer todas las problemáticas que se viene presentando.

El presidente manifiesta que la sesión no se puede hacer por fuera, pero se esta haciendo la invitación para que se hagan participes.

En vista de que ningún otro Honorable concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último punto del día 29 de marzo, quedan convocados para el día 30 de marzo hora reglamento, se cierra la sesión siendo las 9:22 a.m.



PEDRO LEON ORREGO GAVIRIA
Presidente



GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
secretaria general

“UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS”
Carrera 5ª No. 4 - 75 Celular - 3208526006
San Martín de los Llanos - Meta - Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co